

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Pedro F. Garre

13043 Exceso de cabida.

Don Pedro F. Garre Navarro, Notario del Ilmo. Colegio Notarial de Albacete, Distrito de Murcia, con residencia en san Javier y despacho en la calle Andrés Baquero, número 2:

Hace saber:

1. Que por don José María Garay Zapata se ha declarado en acta autorizada por mí, el exceso de cabida que seguidamente se detalla en la descripción de la finca afecta:

Trozo de tierra en término de Los Alcázares, Murcia, que tiene una cabida de sesenta áreas, ochenta y ocho centiáreas, pero según reciente medición y certificación catastral, tiene una superficie de siete mil setecientos (7.700) metros cuadrados.

Linda actualmente:

Frente: PR. Los Nietos con número 6, de policía.

Fondo: Pr. Los Nietos, número 14 de policía de Carmen Corbalana Nicolás.

Derecha entrando: PR. Los Nietos, número 5 de policía de Antonia Albaladejo Nieto.

Izquierda entrando: PR. Los Nietos, número 7 de policía de José María Alemán Alemán, PR. Los Nietos, número 36 de policía de Crutom, S.L. y PR. Los Nietos, número 37 de policía de Ángel Gómez Albaladejo.

Inscrita en el Registro de la propiedad II de San Javier, tomo 2.668, libro 202, folio 80, finca 16.590.i.

Título.- Pertenece a:

- María del Carmen Garay Zapata y Francisco Javier García García en un 19,9285 % del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter presuntivamente ganancial.

- Josefa Garay Zapata y Juan González Campisano en un 19,9285% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter presuntivamente ganancial.

- José María Garay Zapata y Josefa Miralles Sánchez en un 0,2857% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter presuntivamente ganancial.

- Ginés Garay Zapata y Amparo Pelegrín Lorente en un 10% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter presuntivamente ganancial.

- María Cristina Garay Julián en un 9,9642% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter privativo.

- María Begoña Garay Julián en un 9,9642% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter privativo.

- María Gabriela Garay Pelegrín en un 9,9285% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter privativo.

- María Gabriela Garay Miralles en un 19,6428% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter privativo.

- Luis Garay Martínez en un 0,3571% del pleno dominio por título de adjudicación por liquidación social con carácter privativo.

2. Que a medio del presente, notifica a los titulares de los predios colindantes, cuyo domicilio no conoce y a quienes tengan algún derecho sobre la finca, cuya existencia ignora, el exceso de cabida declarado de la antedicha finca en su citado título de propiedad a fin de que en plazo de veinte días siguientes a la notificación, puedan comparecer ante el Notario autorizante exponiendo y justificando sus derechos.

San Javier, 30 de octubre de 2003.—El Notario.

Fundación Integra

13154 Resolución de la Fundación Integra, por la que se anuncia la contratación del mantenimiento y servicios de asistencia técnica de las aplicaciones informáticas de gestión municipal del proyecto PRISMA para el año 2004.

1.- Entidad adjudicadora: Fundación Integra.

2.- Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

3. Objeto: Contratación del mantenimiento y servicios de asistencia técnica de las aplicaciones informáticas de gestión municipal del proyecto PRISMA para el año 2004.

4.- Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2004.

5.- Presupuesto máximo estimado: 150.000 euros.

6.- Información y recogida de pliegos: Podrán solicitarse en los locales de la Fundación Integra, sitios en la calle Manresa, 5, entresuelo, de Murcia, en días laborables de 9 a 14 horas. Teléfono: 968 35 51 61.

7.- Lugar y último día de presentación de ofertas:

Las ofertas deberán presentarse en los locales de la Fundación Integra antes de las 14 horas del decimoquinto día a contar desde la fecha de esta publicación.

8.- Apertura de las proposiciones: Se realizará en los locales de la Fundación Integra a las 10 horas, el siguiente día hábil al de finalización de presentación de ofertas.

9.- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 21 de noviembre de 2003.—El Gerente de la Fundación Integra, Manuel Escudero Sánchez.

Heredamiento de Aguas de Alguazas

12932 Convocatoria a Juntamento General Ordinario.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 86 de las Ordenanzas, se convoca a todos los Hacendados a Juntamento General Ordinario, para el próximo día 14 de diciembre, a las 9,30 horas en primera convocatoria

y a las 10 horas en segunda, en el Salón de la Casa Cultura de Alguazas, calle Escuelas, número 19.

Serán cursadas citaciones a cada Hacendado detallando el orden del día a tratar.

Alguazas, 14 de noviembre de 2003.—El Presidente del Heredamiento, José Fernández Fernández.

Anuncio de extravío de Título

12931 Anuncio de extravío de Título de Auxiliar de Clínica.

Se hace público el extravío del Título de Auxiliar de Clínica de doña Dolores Serrano Manzanera cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Murcia, 10 de abril de 2003.—La Interesada, Dolores Serrano Manzanera.